



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial 008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



Centros de interés de música-banda musico marcial

TÍTULO DEL PROYECTO: Sonidos de convivencia y reconciliación.

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PROYECTO: Institución educativa Fray José María Arévalo, municipio de la playa.

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA (lectura de contexto):

La población estudiantil, en su mayoría provenientes de zonas rurales (85%) y con edades entre los 14 y 16 años (75%).

Perfil demográfico: Predominan familias nucleares (45.56%) y monoparentales (22.78%), con una marcada división de roles tradicionales (60% de madres como amas de casa).

Salud y bienestar: El 40.5% de los estudiantes enfrenta situaciones adversas (duelo, conflictos familiares o bullying), y el 30% reporta afectaciones en salud mental.

Desempeño académico: Se identifican desafíos en concentración (40%), métodos de estudio (25%) y acceso a recursos tecnológicos (20% sin internet).

Intereses y proyección: Las carreras más deseadas son Ingeniería de Sistemas (8.5%) y Medicina Veterinaria (8%), mientras que actividades como el fútbol (27.9%) y la música (14.9%) emergen como herramientas clave para la motivación y salud mental.

Análisis Crítico de Datos: Estudiantes de Bachillerato del Colegio Fray José María Arévalo

1. Información Personal Básica

- **Género:**
 - **Femenino:** 54%
 - **Masculino:** 46%
- **Edad:**
 - Rango predominante: 14-16 años (75%).
 - Algunos casos atípicos: 18 años (2 estudiantes).
- **Zona de Residencia:**
 - **Rural:** 85% (principalmente en veredas como El Tunal, Maciegas, Santa Bárbara).
 - **Urbana:** 15%.
- **Lugar de Nacimiento:**
 - Mayoría de La Playa y Ocaña (60%).
 - Algunos nacidos en Venezuela (5%) y otras ciudades colombianas (10%).

Análisis:

La mayoría de los estudiantes provienen de zonas rurales, lo que puede implicar limitaciones en acceso a recursos educativos (internet, transporte). La presencia de estudiantes migrantes (Venezuela) sugiere necesidades de adaptación cultural y académica.

Entorno Familiar

- **Estructura Familiar:**
 - 70% vive con ambos padres.
 - 20% vive con uno de los padres (principalmente madre).



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial 008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 DANE: 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



- 10% vive con abuelos/tíos (familias extendidas o acogida).
- **Escolaridad de Padres:**
 - **Madres:** 50% tienen educación primaria, 30% bachillerato, 15% técnica/universitaria.
 - **Padres:** 40% primaria, 35% bachillerato, 20% técnica/universitaria.
- **Convivencia Familiar:**
 - 60% califica la convivencia como "Buena" o "Excelente".
 - 15% reporta conflictos familiares (separación, violencia, problemas económicos).

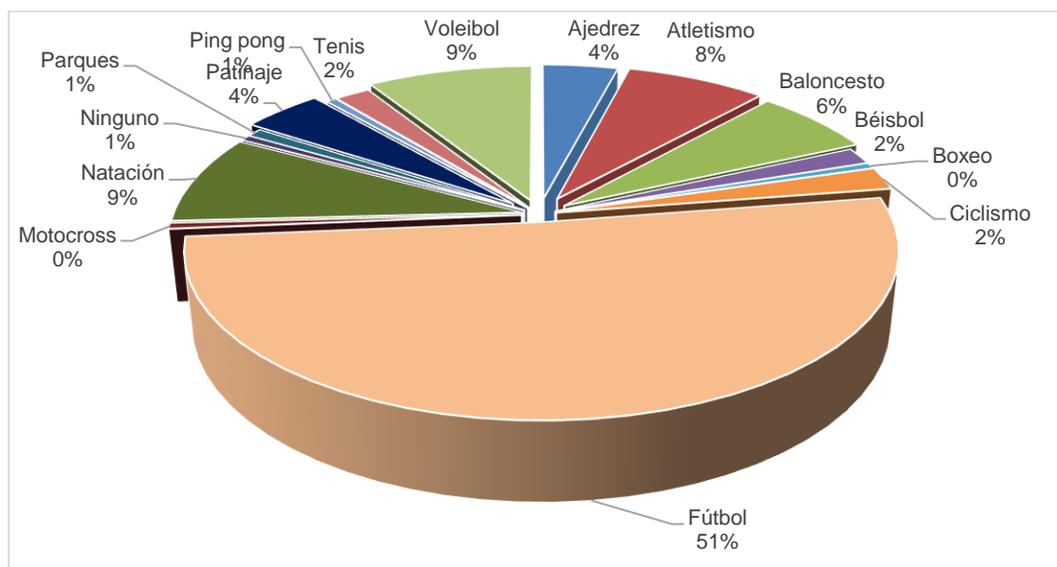
Relación con el Rendimiento Académico:

Estudiantes con padres con mayor escolaridad tienden a mostrar mejor rendimiento y mayor claridad en su proyecto de vida. Los conflictos familiares se correlacionan con distracción en clase y bajo rendimiento.

Análisis de la de Actividades Lúdicas, Artísticas y Recreativas identificadas

Las actividades lúdicas, artísticas y recreativas no solo complementan la formación académica, sino que son esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes. Su implementación estratégica puede transformar desafíos emocionales y sociales en oportunidades de crecimiento, mejorando tanto el rendimiento académico como la calidad de vida.

Actividades deportivas más representativas dentro de la población estudiantil



El fútbol domina ampliamente el panorama deportivo en la muestra.

Deportes colectivos (voleibol, baloncesto) tienen mayor preferencia que los individuales.

Ajedrez y patinaje son las opciones no tradicionales más relevantes.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 DANE: 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



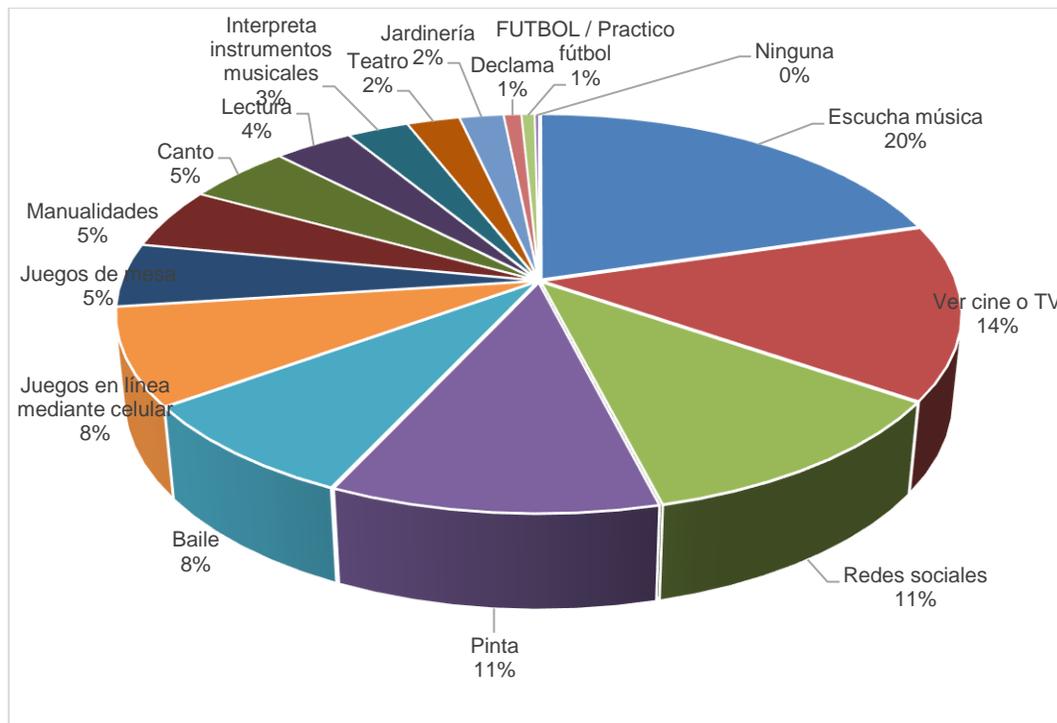
Bajo interés en deportes de contacto (boxeo, artes marciales) o de raqueta (tenis, bádminton).

Deportes en equipo vs. individuales:

Fútbol, voleibol y baloncesto (equipo) suman la mayoría de preferencias lo que supone que existe una mayor identificación y participación en los deportes colectivos, que en los individuales representados en Natación, atletismo, ciclismo

El Ajedrez y patinaje son las opciones no tradicionales más relevantes

Interés en actividades culturales y lúdicas



Actividades más populares

Escucha música (27.9%)

Es, con diferencia, la preferencia más mencionada.

Refleja su importancia como actividad cotidiana y de entretenimiento.

Ver cine o TV (19.5%)

Muy asociada al ocio pasivo y consumo de medios.

Suele combinarse con otras actividades

Redes sociales (15.7%)

Alta presencia, especialmente en combinación con otras preferencias.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial 008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



Indica un fuerte componente digital en el entretenimiento.

Pinta (14.9%)

Actividad artística destacada, con menciones constantes.

Baile (11.1%)

Actividad física y artística con relevancia en el grupo analizado.

Predominio del entretenimiento digital (música, redes, juegos en línea).

Arte y creatividad (pintura, manualidades, baile) tienen un peso importante.

Baja preferencia por actividades físicas o académicas (lectura, deportes).

Perfil mayoritario: Estudiantes que disfrutan de actividades relajadas (música, cine) y sociales (redes), con un segmento artístico relevante.

Todas estas actividades encontradas y los gustos definidos en algunas de ellas son significativas en el desarrollo de los estudiantes y generan impactos en áreas trascendentes como:

1. Impacto en la Salud Mental

- **Datos relevantes:**
 - 30% de los estudiantes reportan sentirse "nerviosos" o "tristes sin razón".
 - 15% ha experimentado situaciones críticas (duelo, separación familiar).
 - 10% muestra signos de ansiedad o depresión.
- **Beneficios de las actividades:**
 - **Deportes (fútbol, voleibol, natación):** Reducen el estrés y mejoran el estado de ánimo mediante la liberación de endorfinas.
 - **Artes (música, pintura, baile):** Sirven como canal de expresión emocional, ayudando a procesar conflictos internos.
 - **Juegos estratégicos (ajedrez):** Fomentan la concentración y reducen la ansiedad.
- **Conclusión:** Estas actividades actúan como **válvulas de escape** para el estrés académico y familiar, previniendo cuadros de ansiedad o depresión.

2. Reducción de Temores y Fomento de Resiliencia

- **Datos relevantes:**
 - 24.5% teme la muerte de familiares, 21.3% el fracaso académico y 14.5% la violencia.
 - Mujeres reportan mayor miedo a agresiones sexuales; hombres, al fracaso laboral.
- **Beneficios de las actividades:**
 - **Deportes en equipo:** Generan sentido de pertenencia y seguridad, mitigando el miedo al fracaso.
 - **Teatro o danza:** Ayudan a superar la timidez y el miedo a hablar en público.
 - **Actividades culturales (música, cine):** Proporcionan modelos de resiliencia a través de historias inspiradoras.
- **Conclusión:** La participación en estas actividades **fortalece la autoestima** y proporciona herramientas para enfrentar inseguridades.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



Con la ampliación de la jornada escolar se pueden integrar y fortalecer un conjunto de dimensiones y aprendizajes que profundizarían la formación integral de una población diversa y heterogénea y de esta manera mejorar las oportunidades de aprendizaje, con la incorporación de la dimensión musical-banda musical marcial.

La educación básica y media no solo debe enfocarse en la adquisición de conocimientos académicos, sino también en la formación integral de los estudiantes, entendida como el desarrollo equilibrado de sus capacidades cognitivas, emocionales, sociales y culturales.

Existen estudios que han demostrado que la música estimula el cerebro, fortaleciendo habilidades cognitivas como la atención, la memoria, el razonamiento lógico y la comprensión lectora. Estas capacidades esenciales en cualquier área del conocimiento, se potencian cuando el estudiante tiene contacto sistemático con la música (interpretación de instrumentos, el canto o la escucha activa).

La música actúa como un canal de expresión musical, en las edades en que los niños, niñas o adolescentes se encuentran en pleno proceso de descubrimiento y regulación emocional. El arte musical permite expresar sentimientos, procesar experiencias y fortalecer su autoestima. Esta dimensión emocional también se vincula con el desarrollo de la empatía y la sensibilidad hacia el otro.

La música cumple una función cultural, a través de ella, los estudiantes se conectan con sus raíces, sus tradiciones y entorno, estimula el respeto por la diversidad y amplía el entorno cultural del alumno.

Incorporar la música como parte fundamental del currículo escolar es una necesidad, ya que fortalece el desarrollo integral de los estudiantes, su formación más integral, más sensible, creativa y socialmente responsable, con un mayor compromiso con el entorno educativo, disminución del ausentismo y deserción y con una mejor disposición hacia el aprendizaje.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



JUSTIFICACIÓN:

La ley 115 de 1994, que reglamenta el artículo 67 de la constitución política, define que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

El artículo 67 de la constitución política establece que la educación es un derecho de la persona y un servicio público con función social, del cual son responsables el estado, la sociedad y la familia. Así mismo dispone que la educación busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura.

“El artículo 70 de la carta: “ El estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, (...) La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad (...)” Manifestado entonces de esta manera, podría entenderse que las expresiones artísticas acercan a los colombianos y que es la cultura el factor preponderante de la nacionalidad por lo cual, cualquiera que sea la forma de manifestación, cuenta con el respaldo del Estado.

La ley 2294 de 2023, en su artículo 125, señala que el gobierno nacional fortalecerá las estrategias de ampliación y uso significativo del tiempo escolar y la protección de las trayectorias de vida y educativas para aumentar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes, a través de una oferta educativa más diversa con formación integral que integre la cultura, el deporte, al recreación, la actividad física, las artes, la ciencia, la programación, la ciudadanía y la educación para la paz.

La jornada escolar debe tener un nuevo sentido que permita aumentar y desarrollar las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes mediante una estrategia de formación integral que potencie el desarrollo y los aprendizajes de los NNAJ.(Circular 003, MEN 2023).

En la lectura de contexto en el Establecimiento Educativo Fray José María Arévalo del municipio de la playa, se realizó una encuesta como instrumento para la lectura de contexto y así comprender las necesidades de la comunidad educativa de los cuales perteneces, directivos docentes, docentes, estudiantes y padres de familia.

La formación integral de los estudiantes requiere la implementación de estrategias pedagógicas que resignifiquen el tiempo escolar. La escuela no es solo un lugar físico para la enseñanza y el aprendizaje, sino un complejo entramado de relaciones humanas y sociales organizado a través del horario escolar. Por ello, es fundamental comprender cómo el tiempo que niñas, niños, adolescentes y jóvenes pasan en la escuela contribuye a su desarrollo integral.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



El Centro de Interés para la Formación Integral es una estrategia pedagógica innovadora que busca despertar el interés, y desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes en ciencia, tecnología e innovación, mejorar la calidad y pertinencia de la educación en estos campos, y contribuir a la formación integral de los estudiantes que demanda el desarrollo social, económico, ambiental y sostenible del país. Los Centros de Interés están planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 en el pilar de “la transformación y fortalecimiento de la educación en el país” que busca potenciar y ampliar las oportunidades de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.(MEN, 2025).

Los Centros de Interés, se entienden como escenarios alternativos para el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Se conectan con las motivaciones, necesidades e intereses de los estudiantes, posibilitan, la exploración, la investigación, el goce y el disfrute, la conexión de la escuela con el territorio y la integración e interrelación de diferentes conocimientos y saberes que les permiten ampliar marcos de comprensión sobre el mundo. En este punto, la institución tiene conformado los siguientes centros de interés acorde con los gustos e intereses identificados en la lectura de contexto y la necesidades institucionales: Centro de lectura, escritura y oralidad, Centro de danza, centro de música(banda musico marcial), centro de ciencia tecnología e innovación (emisora institucionna y avistamiento de avesl) y centro de deporte.

Entendiendo que Colombia es un país con un conflicto interno que lleva más de medio siglo y que la población de estudio precisamente se caracterizaba por estas peculiaridades, se vislumbró la necesidad de asignar nuevos estilos a la construcción de espacios culturales donde se generara conciencia de paz. Por ello se implementaron metodologías diversas de las tradicionales, a partir de nuevas alternativas y la ejecución de géneros musicales ajenos al formato banda de guerra; la consolidación de un espacio alternativo, en el que se integraran aires y ritmos acoplados a los gustos de los niños y jóvenes en su cotidianidad, como el reggaetón, la cumbia, el rock, entre otros ritmos que generaban un nuevo aire y motivación en la interpretación de instrumentos de la banda.

La población estudiantil del colegio está conformada por un 61% de género femenino y un 39% de género masculino. La edad de los estudiantes se concentra principalmente entre los 11 y 15 años, con una media de 13 años y una moda de 11 años. En el caso de las estudiantes mujeres, la edad más frecuente es 13 años, representando el 23% de la población femenina. Para los estudiantes hombres, el rango de edad se encuentra entre los 10 y 18 años, siendo 13 años la edad más común, con un 22% de representación. El 26% nació en el municipio de La Playa, mientras que el resto se distribuyó en otros municipios de la región como Abrego, Río de Oro, Cúcuta y Zulia, así como en ciudades más alejadas como Aguachica, Bucaramanga, Villavicencio y Bogotá. Cabe destacar que el 6% de los estudiantes nacidos en Venezuela. Respecto a la zona de residencia, el 80% de la población estudiantil vive en zonas rurales, mientras que el 20% restante reside en zonas urbanas o áreas aledañas al municipio.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



En cuanto a la composición familiar, Un 29% de los estudiantes ha manifestado que existen situaciones familiares o emocionales que los han afectado. Dentro de este grupo, la principal causa es la separación de los padres, representando el 62% de los casos. Otras causas importantes son el fallecimiento de uno de los padres (10% y 3%, respectivamente), el abandono de uno de los padres (6%) y el fallecimiento de otro familiar cercano (10%). Factores como vivir con la madrastra y la agresión física o verbal también se mencionan, pero en menor medida.

Factores de riesgo identificados en los estudiantes caracterizados:

1. Duelo no procesado: El alto porcentaje de estudiantes que han experimentado pérdidas familiares (22.5%) sugiere la necesidad de procesos de acompañamiento en el duelo.
2. Inestabilidad familiar: La combinación de separaciones, conflictos y abandono genera entornos poco propicios para el desarrollo académico.
3. Salud mental comprometida: Los trastornos de ansiedad y depresión impactan directamente la capacidad de concentración, motivación y rendimiento escolar.
4. Violencia entre pares: El bullying (11,5%) genera entornos de aprendizaje hostiles que dificultan la participación y el compromiso académico.
5. Carencias materiales: Los problemas económicos (7%) pueden limitar el acceso a recursos educativos y generar preocupaciones que distraen del proceso académico.

La finalidad de este proyecto consiste en fortalecer la banda musical marcial de la institución educativa, a través de la formación en vientos y percusión de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes focalizados para integrar dicha orquesta musical y con quienes se logre realizar la articulación para la realización de los talleres. De manera simultánea y transversal se desarrollarán talleres psicosociales que contribuyen al desarrollo de habilidades para la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos a través de talleres lúdicos pedagógicos, activos y participativos.

Con la presente propuesta se pretende consolidar procesos de paz y cohesión social, en una localidad de norte de Santander que ha sido afectada por el conflicto armado, con lo cual apoyaría a fortalecer los procesos artísticos musicales.

La razón por la cual se considera importante fortalecer esta propuesta con complemento de la formación integral es el planteamiento del presente documento busca concebir procesos alrededor del niño, niña o joven en su desarrollo motriz, rítmico, auditivo, vocal e instrumental a través del manejo de instrumentos de vientos y percusión. De la misma forma proponer procesos de lecto-escritura, teoría y conceptos musicales desde la iniciación musical.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



La banda de marcha puede convertirse en la escuela como un programa integrador de educación musical que fundamente y mejore relaciones, establezca metas y enfoques hacia la educación musical y el desarrollo del estudiante de manera integral, sin desconocer los contextos únicos de cada escuela y la participación consolidada de toda la comunidad escolar.

La Playa de Belén es un municipio en la subregión de occidente del departamento de Norte de Santander, Colombia. Se encuentra en el noreste colombiano sobre la cordillera oriental de los Andes a 1450 m s. n. m. Su población de 8741 habitantes según información DANE 2024.

Administrativamente, la alcaldía de la playa tiene estructurado el plan Integral de prevención con un enfoque diferencial, con estrategias que permiten reconocer los riesgos y el grado de vulnerabilidad de las poblaciones específicas y con especial protección constitucional, y con acciones para evitar o mitigar el riesgo. Lo anterior, teniendo en cuenta que la población del municipio de la playa ha sido víctima del conflicto armado (asesinatos, secuestros, desplazamientos forzados y extorsiones) por parte de grupos armados ilegales; los cuales han perpetrado violencia indiscriminada contra la población civil.

El índice de riesgo de victimización para el municipio La Playa de Belén se sitúa en 0.571, lo cual indica un nivel medio-alto de riesgo para la población en términos de posibles victimizaciones. Este valor es un indicador de la probabilidad de que los habitantes del municipio puedan ser víctimas de diferentes tipos de delitos o violaciones de derechos.

Ahora bien, según investigaciones, los niños y las niñas que ingresan a una banda de música marcial saben que la exigencia va más allá de un momento de encuentro sonoro cualquiera, saben que allí se genera toda una micro cultura al interior de la institución que les permite hacer parte de un todo social, donde la música y el esfuerzo físico traerán grandes experiencias personales y de comunidad; son niños y niñas con una curiosidad innata que debe ser potenciada por parte de los directores de cada agrupación, se espera que estas actitudes 'de la praxis' dejen huellas significativas en los estudiantes para el resto de sus vidas. (Rosas Gomez, Gustavo Alfonso, 2018.)

Las bandas de marcha en Colombia, son prácticas colectivas que permiten llevar la música a la calle y permiten disfrutar de obras de todo tipo de género musical, adaptadas al formato de banda con base en el uso de instrumentos de vientos y percusión específica de marcha. Esta práctica colectiva musical reúne elementos que fundamentan la imagen sonora en ambientes a cielo abierto, con musicalidad brillante y potente, que además mezclan de manera efectiva.

En las instituciones escolares las bandas de marcha, se convierten en el primer acercamiento a un instrumento musical, y le aportan al estudiante el rigor del estudio técnico propio, así como la posibilidad de hacer parte de contextos colectivos de producción musical y convivencia escolar.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



El aprendizaje musical significativo es un proceso complejo, que exige el desarrollo de habilidades específicas como son: auditivas, de ejecución y creación en tiempo real o diferido” (Russinek, 2004, pág. 1).

Con la propuesta musical se busca el mejoramiento de la identidad institucional, el sentido de pertenencia y el desarrollo de las aptitudes, valores y formación integral en los estudiantes que la conforman, a su vez como estrategia de utilización racional del tiempo libre, el favorecimiento de las inclinaciones a la música y el refuerzo del trabajo en equipo, la disciplina y el sentido de cooperación.

El P.E.I pretende un desarrollo integral en sus estudiantes, teniendo como base los aspectos básicos del desarrollo personal, destacando la formación en valores, la parte académica y las competencias ciudadanas, que les permitan obtener un crecimiento personal integral y a su vez mejorar su calidad de vida. La institución con la ayuda de la Administración Municipal desde hace varios años ofrece espacios para la danza, la música, el deporte y proyectos de acompañamiento psicosocial que contribuyen a la formación integral de los niños, niñas y adolescentes. Surge entonces la necesidad de proponer un espacio musical y es en la banda músico-marcial escolar donde se les brindará a los estudiantes una oportunidad de formación diferente, en el que se incentive en ellos y ellas la formación académica y la práctica de adecuados comportamientos en otros espacios de participación.

Con la presente propuesta se pretende minimizar socioemocionalmente los referentes violentos de que ha sido víctima la población y los estudiantes beneficiarios y demás integrantes de la comunidad educativa necesitan de espacios de sensibilización y formación que les ayuden a construir proyectos de vida cimentados en la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y el perdón. Igualmente fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad educativa mediante la organización e implementación de una banda músico-marcial como un espacio de formación integral y crecimiento personal para los estudiantes.

Con la práctica colectiva en música(musico marcial), representa un intercambio de experiencias pedagógicas entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, que se traduce en un trabajo que busca estándares de calidad, excelencia y a su vez permite diversificar las muestras, desde sus tres ejes principales: efecto visual, efecto musical y efecto general y se posiciona como una práctica musical colectiva de alto nivel que le permita convertirse en un espacio promotor de la calidad educativa y acercando a los niños niñas y jóvenes a una experiencia artística en un contexto escolar de convivencia pacífica, fortaleciendo el sentido de pertenencia frente al colegio, la música y también potenciando sus capacidades de buen Vivir. (Rosas Gomez, Gustavo Alfonso, 2018.)





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial 008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer el centro de interés de música de la I.E. Fray José María Arévalo, con el fin de promover la cultura de paz, fortalecer la convivencia escolar y estimular el desarrollo emocional, corporal y social de estudiantes de educación básica primaria y secundaria.

POBLACIÓN OBJETIVO:

El proyecto será desarrollado para beneficiar a toda la comunidad educativa de la **institución educativa Fray José María Arévalo** en zona urbana y rural del municipio de la playa, priorizando a niños, niñas y jóvenes matriculados en la institución educativa de las sedes educativas urbanas y rurales, cuyas edades se encuentran entre los 6 y 18 años de edad de los grados tercero a once, .

En la población estudiantil a beneficiar se han identificado unas situaciones de riesgo, entre las cuales están: Un 21,5% de los estudiantes manifiesta que, al tener problemas en casa, piensan algunas veces en irse de ella, mientras que un 5,4% lo ha concebido de esa manera. Esto sumado a elementos presentes en este estudio muestran en algunos entornos familiares falencias psicoafectivas aumentando riesgos relacionados al consumo de sustancias psicoactivas, tabaco, embarazos no deseados y la no generación de un proyecto de vida exitoso.

Igualmente, gran parte de las familias del municipio de la playa han sido víctima del conflicto armado, son núcleos familiares vulnerables, en estratos socioeconómicos bajos y con baja presencia estatal-institucional, que permita una intervención en esas situaciones de riesgo, para un fortalecimiento socio emocional y artístico en el aprovechamiento del tiempo libre en jornada contraria a la escolar, que redunde igualmente en la formación de mejores seres humanos.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA:

Se utilizará una metodología participativa en la que cada estudiante al igual que el padre de familia sea parte fundamental en el proceso de crecimiento y fortalecimiento musical de la banda músico-marcial escolar.

A los estudiantes que hacen parte de este proceso se les motivará para que tengan un buen desempeño escolar y fortalezcan otros procesos de socialización como: la responsabilidad, el buen trato, la tolerancia, el liderazgo, la puntualidad, y el respeto, comportamientos para practicar en las actividades sociales planeadas en pro de la banda músico-marcial y de la institución.

El proyecto contempla realizar:- Una (1) socialización con la comunidad educativa(estudiantes, padres de familia, docentes, exalumnos, sector productivo del municipio) con las que se logre consolidar los espacios de formación.- Un (1) proceso de formación en iniciación y fundamentación musical en instrumentos de viento y de percusión dirigido a niños, niñas y adolescentes entre los 6 y 18 años, víctimas del conflicto armado



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



ó en condición de vulnerabilidad residentes de la zona urbana y rural del municipio de la playa.- Un concierto de socialización a nivel institucional y por las calles principales del casco urbano del municipio.

Esta propuesta se va articular con el área de artística para fortalecer habilidades musicales, expresión artística(lectura de partituras, entrenamiento auditivo, interpretación instrumental). En educación física apoya el desarrollo de la coordinación motriz, resistencia física y trabajo en equipo. En ética y valores, fomenta la disciplina, el respeto, la responsabilidad y el sentido de pertenencia.

Esquema de implementación

Focalización

- **Población actual:** 41 estudiantes integrantes activos.
- **Proyección:** Ampliación a 70 integrantes en el transcurso del año escolar.
- **Criterios de inclusión:**
 - Estudiantes entre 3° y 11° grado.
 - Compromiso con la disciplina y participación activa.
 - Disponibilidad para ensayos semanales.
- **Enfoque diferencial:**
 - Participación equitativa de hombres y mujeres.
 - Inclusión de estudiantes con habilidades diversas.

Roles de los Actores:

Actor	Rol Principal
Docente de la institución	Coordinador pedagógico, enlace institucional, apoyo logístico y disciplinario.
Profesional de acompañamiento (Alcaldía)	Formador musical, diseño de ensayos, formación técnica y teórica.
Estudiantes integrantes	Participación activa, asistencia a ensayos, desarrollo de competencias artísticas.
Rectoría y Coordinación	Apoyo institucional, facilitación de tiempos y espacios, supervisión general.
Padres de familia	Apoyo y motivación a los estudiantes, participación en eventos.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



Espacios Requeridos

- **Espacios Físicos:**
 - Cancha cubierta o espacio amplio para ensayos prácticos y coreografía.
 - Salón de almacenamiento para instrumentos y uniformes.
- **Espacios Temporales (Horarios):**
 - Ensayo semanal (2-3 horas continuas).
 - Ensayos intensivos antes de eventos (previo aviso).
 - Posibilidad de encuentros mensuales para repaso y evaluación.

CRONOGRAMA: definir el tiempo (teniendo en cuentas las dinámicas de calendario escolar) que tomará la implementación del proyecto y si se han contemplado diferentes modalidades.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 DANE: 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



FASES	ACTIVIDADES	ELEMENTOS	RESPONSABLES	MESES
Fase 1: Planeación y socialización.	Diagnóstico, selección de integrantes, caracterización estudiantes cronograma, inventario de instrumentos. socialización propuesta ante comunidad educativa.	Formatos, encuestas.	Rector Coordinador. Docente formador	junio
Fase 2: Formación pedagógica y teórica	Formación inicial musical: Lectura musical básica(Ensayo semanal), conocimiento del instrumento, disciplina de banda. Fundamentación en instrumentos en percusión y viento.	Instrumentos de viento y de percusión. municipio de la playa.	Docente formador	Julio Agosto Septiembre Octubre
Fase 3: Práctica instrumental	Formación técnica individual y por secciones por grupo de instrumentos. Ensamble armónico progresivo.	Uso de instrumentos de viento y percusión.	Docente formador	Julio Agosto Septiembre Octubre
Fase 4: Coreografía y marcha	Coordinación rítmica, desplazamientos, montaje de rutinas.	No aplica	Docente formador.	Julio Agosto Septiembre Octubre
Fase 5: Presentación y evaluación	Eventos internos o comunitarios, presentaciones institucionales y	Formato y rubrica de evaluación	Rector Coordinador. Docente formador	Noviembre



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial

008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 DANE: 154398000339

Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



Secretaría de Educación

	locales. Retroalimentación, reajuste de integrantes.			
--	---	--	--	--

RECURSOS NECESARIOS(HUMANO Y PRESUPUESTO):

Para el desarrollo inicial del proyecto se cuenta con talento humano, correspondiente a un docente formador y a un grupo de 41 estudiantes, proyectado en el mediano plazo a 70 que son la base principal de la banda y se enumeran a continuación

INTEGRANTE N°	ESTUDIANTE	INSTRUMENTO	GRADO
1	Karol Ortiz Mandón	Batuta	10°
2	Nikol Vanesa Garcia	Batuta	10°
3	Hanna Claro	Batuta	5°
4	Gissela Garcia Ortiz	Batuta	5°
5	Tahily Zamara Ortiz	Lira	8°
6	Samuel Pérez Niño	Lira	8°
7	Karol Natalia Salcedo	Lira	8°
8	Milangelys Hernández	Lira	10°
9	Laura Sofía Bayona	Lira	10°
10	Emily peñaranda	Lira	9°
11	Cristal Isabela Ortiz	Lira	5°
12	Mariana V. Duran	Lira	11°
13	Danna Ruedas	Platillos	8°
14	Carolina Coronel	Platillos	8°
15	Dana Mileth Hernández	Platillos	7°
16	Emilia Claro	Platillos	4°
17	Juan José Pacheco	Timbal	10°
18	Emiliano Duran	Caja	3°
19	Eslendy Pérez	Caja	9°
20	Yordan Tarazona	Caja	7°
21	Marvin Coronel	Caja	4°
22	Andrés Felipe López	Caja	4°
23	Jerónimo Uribe	Redoblante	7°
24	Valeria Pacheco	Redoblante	8°
25	Tomás S. Manzano	Redoblante	10°
26	Yojan Orlando Ruedas	Redoblante	8°
27	Rafael Josué León	Redoblante	8°
28	Dexi Ruedas	Tambora	11°
29	kaleth Garcia Ortiz	Tambora	10°
30	Natalia Liceth Claro	Tambora	11°
31	Karen Gissel Navarro	Tambora	11°
32	Keiner Yaruro	Tambora	10°
33	Michel Ruedas	Tambora	10°
34	María José Sánchez	Tambora	10°



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722

e-mail: iefrayjoma@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 DANE: 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



35	<i>Evelin Dayana</i>	<i>Bombo</i>	9°
36	<i>Karol Álvarez</i>	<i>Bombo</i>	9°
37	<i>Cristian Sánchez</i>	<i>Bombo</i>	10°
38	<i>Víctor Álvarez</i>	<i>Bombo</i>	10°
39	<i>Yalena Claro</i>	<i>Bombo</i>	9°
40	<i>Juana Ruedas</i>	<i>Bombo</i>	11°
41	<i>Carlos Rojas</i>	<i>Bombo</i>	11°

Para la implementación del proyecto se cuenta con unos instrumentos dentro de los cuales se encuentran batutas, liras, platillos, redoblantes, cajas, bombos y tamboras entre otros, los cuales no están en las mejores condiciones y no son suficientes y requieren mantenimiento y para poder desarrollar las etapas de formación inicial musical y de práctica instrumental, es fundamental la adquisición de los instrumentos que se relacionan a continuación:

COTIZACIÓN

CANT	DESCRIPCIÓN	VALOR UNIT.	TOTAL
1	Multitenor de 6 tones con cargador metálico	\$1.100.000	\$1.100.000
1	Guacharaca grande profesional incluye trinche	\$220.000	\$220.000
1	Guache grande profesional en acero inoxidable	\$180.000	\$180.000
2	Liras inglesas de 25 teclas incluye correa y golpeador	\$520.000	\$1.040.000
1	Tambora dominicana profesional con cargador	\$1.150.000	\$1.150.000
1	Par de congas portátiles con cargador metálico	\$1.800.000	\$1.800.000
2	Pares de platillos de 30 cms incluye par de correitas	\$250.000	\$500.000
1	Platillo sabían de 14" para timbal	\$320.000	\$320.000
2	Tamboras de 18" incluye correa y par de mazos	\$380.000	\$760.000
2	Redoblantes de 14" incluye correa y par de baquetas	\$350.000	\$700.000
2	Bombos de 22" incluye correa y mazo	\$420.000	\$840.000
1	Saxofon alto dorado incluye boquilla y 2 cañas	\$1.850.000	\$1.850.000
1	Clarinete soprano en resina incluye boquilla y 2 cañas	\$620.000	\$620.000
		TOTAL	\$11.080.000

El valor de esta cotización es de \$11.080.000 once millones ochenta mil pesos m/cte.

Nota:

- El valor de esta cotización es válido por 30 días
- Garantía de 6 meses en instrumentos y accesorios musicales por defecto de fabrica
- El envío de los instrumentos y accesorios a la ciudad, será por mi cuenta y responsabilidad
- El tiempo de entrega es de 15 días hábiles después de haber aprobado la cotización

RESULTADOS ESPERADOS Y ESCENARIOS: mencionar los resultados concretos que se espera lograr al finalizar el proyecto y describir cómo se espera que el proyecto impacte el aula, la escuela y el territorio (familias, aliados, secretarías, etc.), en caso de que lo haga.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722
e-mail: iefrayjoma@gmail.com



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 DANE: 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



El proyecto se plantea los siguientes indicadores y metas:

Meta 1: Consolidar la Banda músico - marcial de la Institución Educativa colegio Fray José María Arévalo del municipio de la playa.

Indicadores:

41 estudiantes se benefician de la Banda músico - marcial.

Con la dotación de la Banda músico -marcial se espera beneficiar de manera directa a 41 niños y niñas de la Institución, mediante la participación y pertenencia a la banda.

Población que se irá renovando año a año de acuerdo al número de estudiantes egresados.

1 estudiante en situación de Discapacidad

Dada la importancia de la banda músico - marcial en niños que sufren situaciones de discapacidad y la posibilidad de utilizar este medio para favorecer los procesos de inclusión social de esta población. La banda beneficiará a 1 estudiante con barreras para el aprendizaje, incorporándolos en sus filas y beneficiando así los procesos de integración social y crecimiento personal.

La banda músico - marcial espera beneficiar de forma indirecta a la población total de estudiantes de la Institución y a la comunidad educativa en general favoreciendo los procesos de participación comunitaria, compromiso ciudadano, orden y competencias ciudadanas.

Meta 2: Los estudiantes de la institución obtienen de la Banda músico -marcial una alternativa para la inversión del tiempo libre y la formación integral al mismo tiempo que para la difusión de valores cívicos y ciudadanos.

Indicadores:

Beneficio a la comunidad, personas residentes en la zona urbana y sus alrededores

La Banda músico - marcial acompañará las celebraciones municipales aportando orden, solemnidad y riqueza cultural. Se espera beneficiar de forma indirecta a la comunidad de Gramalote mediante las representaciones en eventos y celebraciones cívicas y religiosas del Municipio.

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

Se hará un seguimiento durante los ensayos y la participación constante, lo que permitirá mejorar los procesos de acuerdo a las falencias que se vayan presentando.

Cada actividad será evaluada con el grupo de profesores encargados y la junta de padres de familia, teniendo en cuenta los aciertos, desaciertos y nuevas oportunidades que éstas presentan, en a cada uno de los ensayos y presentaciones realizadas.

Recopilación de evidencias en las diferentes actividades propuestas y salidas.





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO FRAY JOSÉ MARÍA ARÉVALO

La Playa, Norte de Santander

Decreto de creación 000838 de Sept. 30/2002. Res. Reconocimiento de carácter oficial
008610 de octubre 18/2024 NIT: 890501968-3 **DANE:** 154398000339
Registro de firmas libro 7 folio 244, Inspección y Vigilancia, SED.



Av. Fundadores No. 0 – 07 Cel. 3112926722
e-mail: iefrayjoma@gmail.com